CUENCA: Grupo de Música y Danza de la Sede Cuenca regresaron luego de la gira en Italia

Informamos que hemos iniciado la recepción de las solicitudes para ingreso al Programa del CERS para el presente ciclo lectivo, la misma se realizará a partir del Martes 26 de Julio hasta el 26 de Agosto del 2011.

Los requisitos básicos son:

a) Tener un promedio académico mínimo de 75/100 (durante este ciclo lectivo),
b) No reprobar materias en el presente ciclo de estudios; y,
c) Presentar los documentos y la información que Bienestar Estudiantil determine para el efecto.

¿Cómo inscribirme en el Programa?
Los pasos a seguir son:

1) Bajar la ficha socioeconomica de Crédito Educativo que se encuentra en la página web de la universidad y que también adjuntamos a este mensaje.

2) Llenar esta ficha (ya sea en computadora o en forma manual) y adjuntar los siguientes documentos:

– Copia de cédula de estudiante.
– Copia de cédula de padres (si vive con ellos)
– Copia de cédula de esposo-a (si fuera casada-o)
– Copia de partidas de nacimiento de hijos (si los tuviere)
– Certificado de ingresos de las personas que aportan al hogar incluyendo estudiante
– Copia del contrato de arrendamiento (si fuera el caso)
– Copia de las planillas de servicios básicos (luz, agua y teléfono)
– Croquis de la vivienda (con puntos clar os de referencia para la visita domiciliaria)
– Otros documentos que el estudiante considere necesarios para reforzar su solicitud como por ejemplo: problemas de salud, legales, etc.

3) Comprar en Tesorería un Derecho por el Programa del CERS que tiene un costo de US$ 2,00. 4) Presentar la documentación en el Departamento de Bienestar Estudiantil: – En una carpeta manila de color amarillo si es por primera vez que aplica al Programa. – En una carpeta manila de color verde si es por renovación.

Ficha de aplicación para CERS

Importante: Todos-as los-as estudiantes actualmente beneficiarios-as del Programa deben realizar su solicitud de renovación.

Para cualquier información adicional, acercarse al Departamento de Bienestar Estudiantil en su horario de atención regular: Lunes a Viernes de 09h00 a 13h00 y de 15h00 a 19h00.

Ver noticia en www.ups.edu.ec